

ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO
ESPECIALES "LA NOCHE EN 24h"

ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO **ESPECIALES “LA NOCHE EN 24h”**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten al alquiler de grupo electrógeno para el programa **ESPECIALES “LA NOCHE EN 24h”**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán información técnica suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, referenciada en ítems, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán marca y modelo del equipo ofertado, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser de calidad profesional, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa.

Las Especificaciones Técnicas y la Composición del servicio a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO

La composición del suministro es la siguiente:

1 Grupo electrógeno:

La composición del suministro es la siguiente:

- Dos generadores insonorizados de 100 KVA de potencia en servicio continuo cada uno.
- Funcionamiento en paralelo sin paso por cero en caso de fallo de uno.
- Grupos sobre furgón no superior a 8 metros con posibilidad de instalación en el suelo.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores **diferenciales de clase A "Súper inmunizados", con una sensibilidad no inferior a 30 mA.**
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores **diferenciales de clase A "Súper inmunizados", con una sensibilidad no inferior a 300 mA** o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Powerlock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.

2 Cuadro y Línea de acometida:

El servicio incluye los elementos que se describen a continuación además del montaje, desmontaje y todos los trabajos necesarios para su instalación y conexión.

Cuadro 1: Para una potencia de 80 KW colocado junto a la PEL conteniendo:

- Tres tomas CEE de 63A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper inmunizado de 300mA.

- Dos tomas CEE de 32A, F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper inmunizado de 300mA.
- Dos tomas Schuko 16A con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 30mA.
- Línea de alimentación 3F+N+T para una potencia de 80 KW, desde el grupo electrógeno y el cuadro 1. Caída de tensión máxima 2%.
- Pasacables necesarios para la línea de acometida, se colocarán en los pasos de **puertas, paso de viales, etc...**

Emplazamientos y fechas de trabajo:

Miércoles 22 y jueves 23 de febrero: Santander (Cantabria)

Miércoles 1 y jueves 2 de marzo: Pamplona (Navarra)

Miércoles 8 y jueves 9 de marzo: Oviedo (Asturias)

Miércoles 15 y jueves 16 de marzo: Mérida (Extremadura)

Miércoles 22 y jueves 23 de marzo: Palma de Mallorca (Balears)

Miércoles 29 y jueves 30 de marzo: Zaragoza (Aragón)

Martes 4 y miércoles 5 de abril: Murcia (Región de Murcia) *Semana Santa

Miércoles 12 y jueves 13 de abril: Las Palmas o Tenerife (Canarias) *por confirmar municipio

Miércoles 19 y jueves 20 de abril: Toledo (Castilla la Mancha)

Miércoles 26 y jueves 27 de abril: Valencia (Comunidad Valenciana)

Miércoles 3 y jueves 4 de mayo: Madrid (Comunidad de Madrid)

En cada una de ellas se avisará con antelación de la ubicación exacta dentro del municipio. Los permisos de estacionamiento ante los ayuntamientos, no será necesario que los gestione la empresa de los grupos electrógenos.

Las fechas y las ubicaciones exactas podrán variar por necesidades de producción sin que genere un gasto extra.

Plan de trabajo:

En las 11 localizaciones serán los mismos horarios y número de jornadas:

2 jornadas de trabajo.

Jornada 1: 12 horas de servicio (solo trabaja 1 grupo).

Aparcamiento/descarga de los grupos electrógenos entre las 10:00h y las 11:00h y a continuación inicio del servicio (se confirmará para cada ubicación la hora exacta).

Funcionamiento ininterrumpido hasta las 22:00h o 23:00h (en función de la hora de citación e inicio del servicio).

Jornada 2: 8 horas de servicio (solo trabaja un grupo, excepto entre las 21:00h y las 00:15h que trabajan los dos en paralelo)

Inicio del servicio a las 18:00h

A las 21:00h, puesta en marcha del segundo grupo electrógeno e inicio del trabajo en paralelo hasta el fin del programa, a las 00:15h

Fin del servicio entre la 01:30h y las 02:00h de la madrugada, tras finalizar el desmontaje.

Los horarios previstos pueden estar sujetos a variación por necesidades de producción y siempre tendrá que estar un técnico en estos horarios.

Recursos para operación:

Se aportarán los recursos necesarios para la realización del montaje y asistencia técnica en los plazos marcados por TVE y para la supervisión del funcionamiento del grupo electrógeno, así como el aprovisionamiento de combustible durante todos los días que dure el evento.

Contenido de la oferta:

La oferta debe incluir obligatoriamente la siguiente información:

- Relación de los medios materiales ofertados (marca y modelo).
- Detalle de características técnicas que permita valorar los requerimientos solicitados en este pliego.
- Anexo IV del Pliego de Condiciones Generales, que debe indicar si la oferta cumple o no con los criterios técnicos de valoración definidos en el apartado 10 del Anexo II del pliego de condiciones generales.